

# ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN)

## “SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS: EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA, DISEÑO DE CICLOVÍAS Y ELECTRIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO, PARA EL PROYECTO CENTRO HISTÓRICO BAJO EN EMISIONES DEL CANTÓN CUENCA” CHBE-SUP-001-2024-R

**País:** República del Ecuador

**Contratante:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca

**Dirección del Contratante:** Calle Simón Bolívar 7-67 y calle Antonio Borrero, Edificio Alcaldía, Cuenca – Ecuador

**Financiado:** KfW Bankengruppe (KfW) /Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE)

**Título del Proyecto:** Programa de Movilidad Urbana Sostenible, Centro Histórico Bajo en Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

**Título del Contrato:** Servicios de Consultoría para la “Supervisión de los Procesos: Expansión del Sistema de Bicicleta Pública Urbana, Diseños de Ciclovías y Electrificación de las Principales Rutas de Transporte Público Urbano, para el proyecto Centro Histórico Bajo en Emisiones del cantón Cuenca”

**Tipo de anuncio:** Invitación a presentar Propuestas

**Detalles de la aplicación / presentación de la solicitud**

Plazo de presentación: 10 de enero de 2025

Idioma: Para el proceso licitatorio y toda la documentación el idioma oficial es Español.

Forma de presentación de la solicitud: El Consultor presentará la Propuesta de manera física, en sobre cerrado, de la siguiente manera:

- Propuesta técnica: un (1) original impreso y (1) copia digital.
- Propuesta financiera: un (1) original impreso y (1) copia digital.

Cronograma:

Actividad	Día	Hora (GMT -5)
Fecha de publicación	26/12/2024	15h00
Fecha límite de preguntas	10/01/2025	10h00
Fecha límite de respuestas y aclaraciones	17/01/2025	10h00
Fecha límite de presentación de propuestas	10/02/2025	10h00
Fecha de apertura de la propuesta	10/02/2025	11h00
Fecha de inicio de evaluación	10/02/2025	12h00
Fecha estimada de anuncio de los resultados	24/02/2025	10h00

La apertura de las solicitudes se realizará una hora después de la hora prevista para la recepción, en un acto público, el cual se efectuará en presencia de los representantes de los postulantes que deseen asistir, de manera presencial en las oficinas de la Dirección de Gestión de Movilidad.

La evaluación de las solicitudes se efectuará aplicando los parámetros de calificación previstos en la Invitación estándar a presentar Propuestas para la Selección de Consultores.

Los Postulantes podrán presentar un recurso de queja relacionado con el Proceso de Adquisición en un plazo de tres (3) hábiles posterior al anuncio de los resultados de precalificación, y la entidad contratante deberá responder en un plazo como mínimo de tres (3) y como máximo diez (10) días desde su recepción.

# ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN)

## Dirección donde pueden obtenerse la documentación de calificación completa

Los potenciales postulantes podrán descargar la documentación de precalificación en el sitio web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, en el apartado de Procesos de Contratación (<https://www.cuenca.gob.ec/content/convocatoria-estudios-movilidad-urbana>).

## Texto con referencia a las directrices de licitación KfW

El Proceso Licitatorio está sujeto a las “Directrices para la contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas Industriales, y Servicios de No-Consultoría en el marco de la Cooperación Financiera con Países Socios” del KfW Banco de Desarrollo, ver:

<https://www.kfwentwicklungsbank.de/Internationalfinancing/KfWDevelopmentBank/Publications-Videos/Publication-series/Guidelines-and-contracts/>

## Descripción del proyecto

Mediante resolución No. 2023-DIR-086 de fecha 28 de diciembre de 2023 el directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador, aprobó una línea de crédito a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca, destinado a financiar el “PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, CENTRO HISTÓRICO BAJO EN EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY”.

En la cláusula sexta del Contrato de financiamiento y servicios bancarios, se indica que del informe de Línea de Crédito No. BDE-GSZA-2023-0677-M de 14 de noviembre de 2023, del costo total del proyecto, un porcentaje corresponde a “...la contraparte del GAD en (...) estudios (fiscalización, escalamiento de costos, reajustes de precios y contingencia) y cualquier incremento adicional que genere en la operación de la línea de crédito...”

El objetivo de la consultoría es evaluar, supervisar, coordinar, revisar y emitir informes periódicos que validen técnicamente los productos entregados de los procesos: ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LAS CICLOVÍAS PARA EL PROYECTO DE CENTRO HISTÓRICO BAJO EN EMISIONES DE LA CIUDAD DE CUENCA y ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES RUTAS QUE CONFORMAN LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL URBANO DE LA CIUDAD DE CUENCA A TRAVÉS DE E-BUSES), mismos que forman parte del “PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, CENTRO HISTÓRICO BAJO EN EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY”.

Así también brindar labores de asesoramiento técnico a los administradores de los mencionados procesos, con la finalidad de contar con todos los insumos técnicos necesarios que garanticen la calidad de los procesos generados y su posterior ejecución por parte del GAD Municipal del Cantón Cuenca.

Mgst. Pablo Andrés Carvallo Corral

**Director General de Movilidad**

**DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA**



**KFW**



ALCALDÍA DE  
**CUENCA**  
2023-2027